



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
ORDEN DEL DÍA**

SESIÓN	EXTRAORDINARIA Y URGENTE
Nº	8/2024
DÍA	14 DE FEBRERO DE 202 (A LAS 12:30 HORAS)
LUGAR	MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

ANEXO DEL DECRETO DE CONVOCATORIA

Previo: Ratificación de la convocatoria de la sesión con carácter urgente.

Economía y Hacienda

Punto Único. Inadmisión de reclamaciones presentadas al Expediente del Presupuesto General y Plantilla de Personal de este Excmo. Ayuntamiento y de sus Organismos Autónomos para el año 2024 por no encontrarse el fundamento de la reclamación entre los motivos por los que se pueden presentar reclamaciones al Presupuesto, y considerar aprobado definitivamente el Expediente del Presupuesto General y Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Alicante y de sus Organismos Autónomos para el año 2024.

A la fecha de la firma del Sr. Vicesecretario

Firmado electrónicamente:

EL ALCALDE: Luis Barcala Sierra.

EL VICESECRETARIO: Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.

